

## ACTA DE REVISIÓN DE SUGERENCIAS A LOS PRE TÉRMINOS DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN MEDIANTE OFERTA PÚBLICA No. 010 DE 2018 CON AVISO EN PRENSA: "DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, DESALOJOS Y APOYO PARA LA INSTALACIÓN DE TUBERÍA GRP, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SEPARADO Y MEJORAMIENTO HIDRÁULICO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO MIJITAYO CARRERA 27 ENTRE CALLE 10 Y PANAMERICANA"

El día diez (10) de Abril de 2018, los abajo firmantes de acuerdo a las competencias profesionales nos reunimos para efectos de revisar las sugerencias presentadas dentro del plazo establecido en los Pre-términos de Contratación de la referencia.

En el cronograma establecido en el documento para la etapa denominada "pre términos de contratación", se concedió plazo para realizar aclaraciones o sugerencias hasta el día nueve (09) de abril de 2018, recibiendo las siguientes observaciones:

### 1. OBSERVACIONES REALIZADAS POR PROYECTOS FAINCO Y HERNÀN FAJARDO BOLAÑOS:

Observaciones enviadas mediante correo electrónico y radicadas en ventanilla única de EMPOPASTO S.A. E.S.P., con fecha 09/04/2018.

#### **OBSERVACIÓN No. 1. "(...) REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE PERSONAL PARA LA OBRA.**

- Operadores certificados en manejo de maquinaria pesada

El proponente deberá certificarse mediante la presentación de documentos tales como: diplomas, certificados o relacionados para la verificación del cumplimiento de la aprobación de curso relacionado con el manejo de maquinaria pesada. De igual forma deberá aportar Certificado de Experiencia relacionada de un mínimo un (1) año.

(...) Solicitamos se revalúe el anterior párrafo, requerido para operadores de maquinaria pesada una antigüedad en su trabajo y manejo de maquinaria pesada; y no, una certificación de aprobación de un curso que avale su idoneidad como operador de las mismas

**Respuesta:** Se aclara que en atención a la solicitud presentada, EMPOPASTO S.A. E.S.P. modifica el numeral 2.4 de los pre- términos de contratación el cual quedará de la siguiente manera:

#### **REQUERIMIENTOS MINIMOS DE PERSONAL PARA LA OBRA**



**Operadores certificados en manejo de maquinaria pesada**

El proponente deberá certificarse mediante la presentación de documentos tales como diplomas, certificados relacionados para la verificación del cumplimiento de la aprobación del curso de manejo de maquinaria pesada o certificaciones laborales donde se exprese su desempeño como operadores de maquinaria pesada. De igual manera deberá aportar certificado de experiencia relacionada, de mínimo un (1) año.

**2. OBSERVACIONES REALIZADAS POR ING. SEGUNDO FABIAN ERASO BURBANO:**  
Observaciones radicadas en ventanilla única de EMPOPASTO S.A. E.S.P., con fecha 09/04/2018

**OBSERVACIÓN No. 1** Se solicita se incluya la modalidad de consorcios y su reglamentación como proponente plural.

**Respuesta:** Se permite que para el proceso OFERTA PÚBLICA No. **010 DE 2018 CON AVISO EN PRENSA: "DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, DESALOJOS Y APOYO PARA LA INSTALACIÓN DE TUBERÍA GRP, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SEPARADO Y MEJORAMIENTO HIDRÁULICO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO MIJITAYO CARRERA 27 ENTRE CALLE 10 Y PANAMERICANA"**, puedan participar consorcios y su reglamentación como proponente plural.

**NOTA:** Las Observaciones realizadas después del día nueve (9) de abril de 2018, no serán objeto de revisión por parte de EMPOPASTO S.A. E.S.P. por cuanto las mismas según lo estipulado en los pre términos de contratación se consideran extemporáneas.

  
**PAULO CÉSAR JURADO**  
Profesional II-Oficina Asesora Jurídica

  
**GUILLERMO VILLOTA GÓMEZ**  
Subgerente Administrativo y Financiero

  
**JORGE CAICEDO SANTANDER**  
Subgerente Técnico

  
**JOSE ROSALES ENRIQUEZ**  
Director Área de Diseño.

Proyectó: Karen Mosquera Villarreal – Oficina Asesora Jurídica.